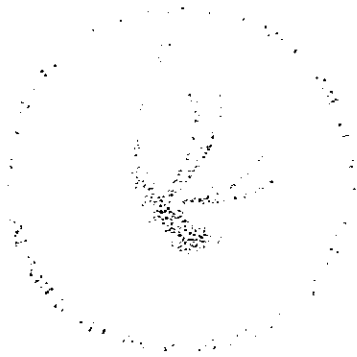


VILLA DE REYES, S.L.P.

M. AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE REYES

## **INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL**

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, o bien, si fuera de Conclusión, deberá presentarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de encargo.

En esta declaración de Situación Patrimonial, el Servidor Público Manifestara las modificaciones realizadas a su Patrimonio, durante el ejercicio Fiscal inmediato anterior, o bien las realizadas del 1º de Enero a la fecha de conclusión del encargo.

**DEPENDIENTE ECONÓMICO** Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

**SEMOVIENTES** Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

**MENAJE DE CASA** Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

**NO ABREVIAR** apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar solo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Conyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de esta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

#### **MUY IMPORTANTE**

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P., C.P. 79500, en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante este órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada ( en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P., C.P. 79500, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 465 66 10090 extensión 115 y 116.

Para más información, el e-mail es [contraloriainterna@ayuntamiento.vr.gob.mx](mailto:contraloriainterna@ayuntamiento.vr.gob.mx)

EL CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P., BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN O CONCLUSIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIONES I Y II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

Marcar con una "X" su tipo de Declaración Patrimonial

Modificación



Conclusión



Ejercicio

2014

ANEXO 1 (ANEXO 1)

## DATOS GENERALES

CONZALEZ GIL GEORGINA  
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

ELIMINADO

ELIMINADO

## Domicilio Particular

ELIMINADO

## Datos Identificación Puesto

OFICIAL 1º

CARGO

VILLA DE REYES

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

REGISTRO CIVIL

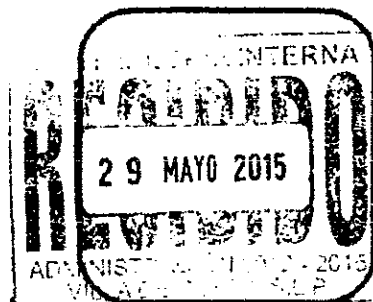
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN

FIRMA DEL DECLARANTE

CI347

No. DE ACUSE

CLAVE DE  
REGISTRO



**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS****EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE**14 01 01 AL 14 12 31  
AÑO MES DÍA

AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

**I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR**Ingreso neto por concepto de dieta, sueldo u honorario Monto  
Total después de impuestos

286443

Compensaciones extraordinarias, gratificaciones, bonos, etc.

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

ELIMINADO

**II. INGRESOS CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES****III. OTROS INGRESOS****1.- ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA**

Especifique en observaciones razón social y tipo de negocio

**2.- POR ARRENDAMIENTOS**

Especifique en observaciones

**3.- REGALÍAS, INTERESES Y DIVIDENDOS****4.- DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO**Indique en el apartado de observaciones nombre, razón social del  
donante o autor de la herencia así como el documento jurídico  
que lo acredite**5.- VENTA DE BIENES MUEBLES**

Apartado 5 (venta de bienes muebles)

registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

Apartado 6 (venta de vehículos)

registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

**6.- VENTA DE BIENES INMUEBLES**

Apartado 11

registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

**7.- PRESTAMOS PERSONALES Y/O HIPOTECARIOS****8.- OTROS INGRESOS: ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES**

Por servicios profesionales, honorarios, participación en consejos, consultorías o asesorías, pago de pensión y jubilación, etc.

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

ELIMINADO

ELIMINADO

**TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS**

\*Especifique en el apartado de observaciones el nombre del cónyuge y/o dependiente económico

**OBSERVACIONES:**

ELIMINADO

FIRMA DEL DECLARANTE

**EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE**

**AÑO      MES      DÍA**

**AÑO      MES      DÍA**

## créditos hipotecarios, préstamos personales, autofinanciamientos, etc.

Fixed Assets, C

[illegible]

**ELIMINADO**

Inte: acostado A (Merce: de casa joyas en )

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

Apartheid II (verdragen)

## IV.- GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (Monto total)

**Verwendete Geräte**

## Agradecimiento

Yes/no

### Discussion

✉ [phillip@phillip.org](mailto:phillip@phillip.org) / <http://phillip.org>

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

[illegible]

## Services Policies

2. *Explain the importance of the following factors in the development of a country's economy:*

[illegible]

*Journal of Management Education* 36(7)br/>© The Author(s)  
10.1177/0095647212468111  
<http://jme.sagepub.com>

ପ୍ରାୟତଃ

## V. VARIACION EN INVERSIONES + 0 (-)

[illegible]

VI. - DTROS EGRESOS (Pension)

alimenticia, seguros etc.)

7.  $\frac{1}{2} \log 2 = \log \sqrt{2}$

**TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS**

## ANOTHER CANTONMENT IN CHINA

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

**OBSERVACIONES:**

**ELIMINADO**

~~FIRMA DEL DECLARANTE~~

## Apartado A Bienes Muebles

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN MUEBLE?

ELIMINADO

Si su respuesta es **SI**, anote los bienes muebles que posee o que adquirió dentro del periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opciones "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

Tipos de bienes: 1. Dinero en efectivo, 2. Joyas, 3. Bienes de arte, 4. Coleccionables, 5. Otros (Commodities, etc.)  
Formas de adquisición: 1. Portado, 2. Prestado, 3. Cedido, 4. Donado, 5. Adquirido por herencia, 6. Adquirido por compra, 7. Adquirido por intercambio, 8. Adquirido por otros medios.  
Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

| TIPO DE BIEN | ESPECIFICAR TIPO DE BIEN | FORMA DE ADQUISICIÓN | FECHA DE ADQUISICIÓN<br>DÍA/MES/AÑO | VALOR DE ADQUISICIÓN | MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO** | TITULAR |
|--------------|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------|---------|
|--------------|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------|---------|

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

\* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

\*\* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

\*\*\* El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto reflejado en el apartado de egresos con respecto a este rubro

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

## Apartado B Vehículos

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Si su respuesta es SI, anote los vehículos que adquirió dentro del periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

ELIMINADO

1. Crédito hipotecario 2. Crédito personal 3. Crédito de consumo 4. Créditos de otros tipos 5. Créditos de otros tipos 6. Créditos de otros tipos 7. Créditos de otros tipos 8. Créditos de otros tipos 9. Créditos de otros tipos 10. Créditos de otros tipos

| FORMA DE ADQUISICIÓN | MODELO AÑO | MARCA | Nº. DE SERIE<br>VER FACTURA O<br>TARJETA DE CIRCULACIÓN | PLACAS | FECHA DE ADQUISICIÓN<br>DIA/MES/AÑO | VALOR DE ADQUISICIÓN | MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO** | TITULAR |
|----------------------|------------|-------|---------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------|---------|
|----------------------|------------|-------|---------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------|---------|

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

\* Los datos en este apartado de información son de carácter informativo y no constituyen una declaración de impuestos. El contribuyente es responsable de la veracidad de la información que proporciona. El contribuyente es responsable de la veracidad de la información que proporciona. El contribuyente es responsable de la veracidad de la información que proporciona.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

## Bienes Inmuebles

**¿ADQUIRIR, CONSTRUYO, Y/O MODIFICO SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN INMUEBLE?**

Si su respuesta es **SÍ**, apunte los bienes inmuebles que posee o que modificó durante el periodo a declarar. En las columnas pise el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

1025 des 5101000  
F. 1025 des 5101000  
F. 1025 des 5101000

[illegible]

சென்னை

[illegible]

4. Juvenal Libano  
4. Dorotheos  
4. Theodoros

1998

2017年12月15日

Figure 1. The effect of the concentration of the polymer on the gelation time.

| <div> <div>Tipo</div> <div>de</div> <div>Bien</div> </div> | <div> <div>Tipo</div> <div>de</div> <div>Organización</div> </div> |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|

**Ubicación**

|            |              |
|------------|--------------|
| Superficie | Construcción |
|------------|--------------|

Clay & Calatrava

| Forma de | Fecha de Modificación |
|----------|-----------------------|
|----------|-----------------------|

| Adquisición y/o   | Adquisición y/o |
|-------------------|-----------------|
| del Bien inmueble | Adquisición y/o |

| Valor de adquisición o | Monto efectivo | Pagado |
|------------------------|----------------|--------|
|                        |                |        |

|       |       |
|-------|-------|
| en el | Tular |
|-------|-------|

# ELIMINADO!

OBSERVACIONES:

**ELIMINADO!**

\* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.  
\*\* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

Этот эффект не является универсальным, так как в некоторых случаях может наблюдаться обратное поведение.

**SILLOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA**

FIRMADO DEL DECLARANTE



## Apartado E

**¿ADQUIRIERÓN Y/O REALIZARON, USTED O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?**

Si su respuesta es SI, ante los adeudos que afecten su patrimonio a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, G, H, I. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

Tipos de adeudo o adeudos: 1. Crédito hipotecario 2. Préstamos personales 3. Débito a tarjeta 4. Endeudado 5. Tarjetas de crédito 6. Otros adeudos que no corresponden a los anteriores

Tipos de adeudo: 1. Débito 2. Crédito

| A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO | B) No. DE CUENTA O CONTRATO | C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL | D) PLAZOS (AÑOS) | E) FECHA DEL O "ORGANISMO DEL GRAVAMEN O ADEUDO (EJEMPLO: BANCO MEXICANO) | F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN | G) MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR | H) PAGO NETO DEL PERIODO | I) TITULAR |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|
|------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|

ELIMINADO

OBSERVACIONES  
ELIMINADO

\* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

\*\* El importe total de pago neto realizado en el periodo a declarar, deberá ser el monto manifestado en el apartado de egresos con respecto de este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

## Apartado F

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Si su respuesta es SI, anote las transacciones de bienes muebles realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

**ELIMINADO**

[illegible][illegible]

**OBSERVACIONES:**

ELIMINADO

\* En el primer el acortado de "chupachupa" el nombre "chupachupa" del diente "chup" de la hebra, así como el instrumento jurídico que lo acredita.

\* Especifico en el dactado de observaciones al por tre del dependiente. Ejemplo:

\*\*\* El control de la planta sugiere medidas efectivamente cobradas, por lo que se recomienda seguir en el apartado de agua con respecto al sistema

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES,  
SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

## Apartado G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?

Si su respuesta es **SI**, anote las transacciones de vehículos realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

ELIMINADO

Forma de enajenación:  
1. Asar

1. Cónyuge  
2. Dependiente

3. Crédito pagado por  
4. Cónyuge

5. Crédito pagado  
6. Dependiente Económico\*\*\*

7. Excepción o herencia (valor en moneda nacional)  
8. Otro (Especifique en Observaciones)

| MODELO<br>(Año) | MARCA | No. DE SERIE<br>VERIFICADO<br>TARJETA EF<br>OPERACIÓN | PLACAS | FECHA DE<br>OPERACIÓN<br>(D/M/AÑO) | FORMA DE<br>ENAJENACIÓN | VALOR<br>DE<br>VENTA | MONTO<br>EFFECTIVAMENTE<br>COBRADO EN EL<br>PERÍODO** | TITULAR |
|-----------------|-------|-------------------------------------------------------|--------|------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------|---------|
|-----------------|-------|-------------------------------------------------------|--------|------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------|---------|

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

\* Inscribir en el apartado de observaciones el nombre, razón social del declarante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

\*\* Escriba en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

\*\*\* El monto total de la venta en bienes muebles efectivamente cobrados, deberá ir en el apartado de ingresos con respecto de patrimonio.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES,  
SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

## Apartado H

¿REALIZO USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA **ELIMINADO**

**ENAJENACIÓN BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?**

Si su respuesta es "SI", anote las transacciones de los bienes inmuebles realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasmese el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

[illegible][illegible]

**ELIMINADO**

**OBSERVACIONES:**

**ELIMINADO**

\* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES,  
SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

## Apartado I

### ¿REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGUE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO, SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE FICHO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN ENTREGAR EL APARTADO

ELIMINADO

Deberá de tomar como dependientes económicos aquellos individuos que por afinidad consanguínea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica del declarante o bien exista alguna relación de interdependencia patrimonial. Aquellos servidores público que se encuentren en situación de concubinato, deberán así manifestarlo.

### OBSERVACIONES

ELIMINADO

ELIMINADO

Otras especifique

ELIMINADO

C. Contralor Interno del Municipio de Villa de Reyes S. L. P. respetuosamente solicito se sirva tener por presentada esta declaración de Modificación a mi situación patrimonial, pidiendo sea otorgado el acuse de recibo correspondiente.

ELIMINADO

PROTESTO LO NECESARIO

VILLA DE REYES S.L.P. a 29 de MAYO de 2015

FIRMA DEL DECLARANTE

## DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Contraloría Interna, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público o de su representante legal.

ELIMINADO

Villa de Reyes, S.L.P. a 29 de MAYO de 2015

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

Georgina González Gil  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

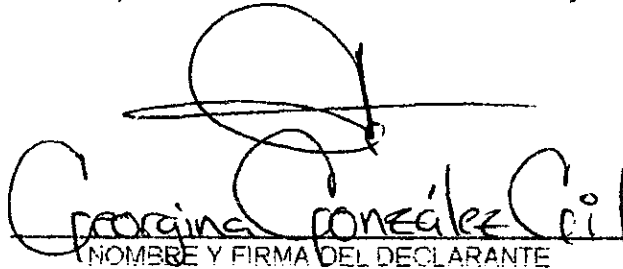
## AVISO DE PRIVACIDAD

### AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN

"Los datos personales recabados, serán protegidos y serán incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Villa de Reyes, con fundamento en los artículos 3, 101, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y los artículos 44.47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Encargado de la Unidad de Información, quien tiene su domicilio en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P., C.P. 79500, Teléfono 01 435 86 100 90 extensión 115 y 116

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública del Municipio de Villa de Reyes ubicado en Jardín Colón Bustamante S/N de este Municipio, lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

29 DE MAYO DE 2015  
FECHA DE FIRMA

### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí)

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados)

Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles (artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuarenta y segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados)

Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).



H. AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE REYES



CONTRALORIA INTERNA  
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES  
JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N  
C.P. 79500  
TEL: 01 485 86 100 90 EXT. 115 Y 116  
MAIL: [contraloriainterna.vdr@gmail.com](mailto:contraloriainterna.vdr@gmail.com)

**ELIMINADO:** SEXO, CURP, RFC, HOMOClave, FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONOS PARTICULARES, CORREO ELECTRONICO; INGRESOS POR CONCEPTO DE: SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO, ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, POR ARRENDAMIENTOS, INTERESES POR INVERSIONES, NEGOCIOS EN SOCIEDAD, OTROS INGRESOS, POR VARIACIÓN FINANCIERA, DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO, VENTA DE BIENES MUEBLES, VENTA DE BIENES INMUEBLES PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS, APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORROS GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS INGRESOS; EGRESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ADEUDOS, ADQUISICIONES, ADQUISICIONES, GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR, POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, AHORRO, OTROS EGRESOS; DEPENDIENTES ECONÓMICOS. Fundamento Legal: artículo 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47, Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que lleva por Título **"DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

